

COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES
ACTA No. 18
07 DE OCTUBRE DE 2022

En el vestíbulo del Honorable Congreso del Estado de Nuevo León y en línea, siendo **las 09:34 – nueve horas con treinta y cuatro minutos – del día- siete de octubre del año 2022- dos mil veintidós** – se reunieron los integrantes de la Comisión de Puntos Constitucionales, con el objetivo de llevar a cabo la **Sesión de Trabajo de la Comisión de Puntos Constitucionales**, dentro del Segundo Período Ordinario de Sesiones del Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la **LXXVI Legislatura del Congreso del Estado de Nuevo León**.

Al inicio de la reunión, el **Diputado Presidente de la Comisión, José Filiberto Flores Elizondo**, dio la bienvenida a los Diputados allí presentes y solicitó al **Diputado Secretario Félix Rocha Esquivel**, realizar el pase de lista y verificar el Quórum Legal para llevar a cabo la reunión de la Comisión de Puntos Constitucionales.

Acto seguido, el **Diputado Secretario Félix Rocha Esquivel**, realizó el pase de lista y dio fe de que la reunión contaba con el quórum reglamentario para su celebración con la siguiente lista de asistencia:

1.- Lista de Asistencia

PRESIDENTE	Dip. José Filiberto Flores Elizondo	Presente
VICEPRESIDENTE	Dip. Héctor García García	Ausente
SECRETARIO	Dip. Félix Rocha Esquivel	Presente
VOCAL	Dip. Eduardo Leal Buenfil	Presente
VOCAL	Dip. Adriana Paola Coronado Ramírez	Presente
VOCAL	Dip. Gilberto de Jesús Gómez Reyes	Presente
VOCAL	Dip. Julio César Cantú González	Presente
VOCAL	Dip. Ivonne Liliana Álvarez García	Presente
VOCAL	Dip. Jessica Elodia Martínez Martínez	Presente
VOCAL	Dip. Eduardo Gaona Domínguez	Ausente
VOCAL	Dip. María del Consuelo Gálvez Contreras	Presente

2.- Apertura de la Sesión.

Verificada la asistencia, el **Diputado Presidente de la Comisión, José Filiberto Flores Elizondo**, solicitó al **Diputado Secretario Félix Rocha Esquivel**, dar lectura de Orden del Día al cual se sujetaría la sesión de trabajo de la Comisión de Puntos Constitucionales.

Acto seguido el Diputado Secretario, prosiguió con la lectura del Orden del Día al cual se sujetaría la reunión.

3. Lectura del Orden del día.

ORDEN DEL DÍA

- 1. Lista de Asistencia.**
- 2. Apertura de la Sesión.**
- 3. Lectura del orden del día.**
- 4. Revisión y en su caso aprobación del proyecto de dictamen relativo al expediente:**

COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES
ACTA No. 18
07 DE OCTUBRE DE 2022

NÚM	ASUNTO
13921/LXXV	ESCRITO PRESENTADO POR EL C. EVERARDO LEAL MARROQUÍN CON INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 28 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, A FIN DE QUE APAREZCA EL NOMBRE DE VILLA DE SANTIAGO DE NUEVO LEÓN EN LUGAR DE SANTIAGO, NUEVO LEÓN.

5. **Asuntos Generales.**
6. **Lista de Asistencia Final.**
7. **Clausura de la reunión.**

En este punto del Orden del Día se incorpora a los trabajos de la Comisión el **Diputado Héctor García García**.

Una vez leído el Orden del Día bajo el cual se sujetaría la Reunión de Trabajo, el **Diputado Presidente** puso a consideración de los Diputados allí presentes sobre posibles comentarios o modificaciones al mismo, y no habiendo comentarios, observaciones o modificaciones al Orden del Día, se puso a consideración de los presentes, siendo **aprobado por unanimidad de los presentes**, bajo la siguiente votación:

PRESIDENTE	Dip. José Filiberto Flores Elizondo	A favor
VICEPRESIDENTE	Dip. Héctor García García	A favor
SECRETARIO	Dip. Félix Rocha Esquivel	A favor
VOCAL	Dip. Eduardo Leal Buenfil	A favor
VOCAL	Dip. Adriana Paola Coronado Ramírez	A favor
VOCAL	Dip. Gilberto de Jesús Gómez Reyes	A favor
VOCAL	Dip. Julio César Cantú González	A favor
VOCAL	Dip. Ivonne Liliana Álvarez García	A favor
VOCAL	Dip. Jessica Elodia Martínez Martínez	A favor
VOCAL	Dip. Eduardo Gaona Domínguez	-
VOCAL	Dip. María del Consuelo Gálvez Contreras	A favor

4. Revisión y en su caso aprobación del proyecto de dictamen relativo al expediente.

El **Diputado Presidente** puso a consideración de los Diputados ahí presentes, dar lectura al proemio y resolutivo del Proyecto de Dictamen relativo al Expediente Legislativo con Número: **13921/LXXV** ya que fue circulado con la debida anticipación, así como lo marca el Reglamento para el Gobierno Interior del Estado de Nuevo León, **siendo aprobado por unanimidad de los presentes**, bajo la siguiente votación:

PRESIDENTA	Dip. José Filiberto Flores Elizondo	A favor
VICEPRESIDENTE	Dip. Héctor García García	A favor
SECRETARIO	Dip. Félix Rocha Esquivel	A favor
VOCAL	Dip. Eduardo Leal Buenfil	A favor
VOCAL	Dip. Adriana Paola Coronado Ramírez	A favor
VOCAL	Dip. Gilberto de Jesús Gómez Reyes	A favor
VOCAL	Dip. Julio César Cantú González	A favor
VOCAL	Dip. Ivonne Liliana Álvarez García	A favor
VOCAL	Dip. Jessica Elodia Martínez Martínez	A favor
VOCAL	Dip. Eduardo Gaona Domínguez	-
VOCAL	Dip. María del Consuelo Gálvez Contreras	A favor

COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES
ACTA No. 18
07 DE OCTUBRE DE 2022

Acto seguido, se continuó con el siguiente punto del Orden del Día.

Enseguida, el **Diputado Presidente** solicitó al **Diputado Secretario** dar lectura al proyecto de dictamen que contiene el Expediente Legislativo **13921/LXXVI** y posteriormente ponerlo a consideración de los integrantes de esta Comisión:

HONORABLE ASAMBLEA

A la **Comisión de Puntos Constitucionales**, en fecha 30 de noviembre de 2020, le fue turnado para su estudio y dictamen el **Expediente Legislativo No. 13921/LXXV**, el cual contiene escrito presentado por el C. Everardo Leal Marroquín, mediante el cual presenta **Punto de Acuerdo a efecto de modificar al artículo 28 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León, a fin de que aparezca el nombre de Villa de Santiago de Nuevo León en lugar de Santiago, Nuevo León.**

ACUERDO

PRIMERO: La LXXV Legislatura al H. Congreso del Estado de Nuevo León, deja **sin materia** la propuesta presentada por el ciudadano **Everardo Lean Marroquín**, mediante el cual solicita Reforma al artículo 28 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León, a fin de que aparezca el nombre de Villa de Santiago de Nuevo León en lugar de Santiago, Nuevo León, por las consideraciones vertidas en el cuerpo del presente dictamen.

SEGUNDO: Comuníquese el presente Acuerdo al promovente de conformidad con lo establecido en el artículo 124 del Reglamento Interior del Congreso del Estado.

TERCERO: Comuníquese al Juzgado Tercero de Distrito en Materia Administrativa del Estado de Nuevo León, para los efectos legales a los que haya lugar.

CUARTO. - Archívese y téngase por concluido el presente asunto.

Enseguida, el **Diputado Presidente, José Filiberto Flores Elizondo** puso a consideración de los Diputados allí presentes sobre posibles comentarios, sin nadie que haya tomado el uso de la palabra.

COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES
ACTA No. 18
07 DE OCTUBRE DE 2022

Asimismo, el **Diputado Presidente** solicitó al **Diputado Secretario** someter a votación el sentido y contenido del relativo al Expediente Legislativo 13921/LXXV, **siendo aprobado por unanimidad de los presentes**, bajo la siguiente votación:

PRESIDENTE	Dip. José Filiberto Flores Elizondo	A favor
VICEPRESIDENTE	Dip. Héctor García García	A favor
SECRETARIO	Dip. Félix Rocha Esquivel	A favor
VOCAL	Dip. Eduardo Leal Buenfil	A favor
VOCAL	Dip. Adriana Paola Coronado Ramírez	A favor
VOCAL	Dip. Gilberto de Jesús Gómez Reyes	A favor
VOCAL	Dip. Julio César Cantú González	A favor
VOCAL	Dip. Ivonne Lilibiana Álvarez García	A favor
VOCAL	Dip. Jessica Elodia Martínez Martínez	A favor
VOCAL	Dip. Eduardo Gaona Domínguez	-
VOCAL	Dip. María del Consuelo Gálvez Contreras	A favor

5. Asuntos Generales.

En este punto del Orden del Día, **Diputado Secretario** manifestó que no se inscribió previamente ningún otro asunto a tratar, posteriormente preguntó si algún Diputado deseaba hacer Uso de la Palabra para que el Diputado Secretario elaborara la lista de oradores participantes, y no habiendo comentarios se procedió con el siguiente punto del Orden del Día.

6. Pase de lista final.

Se procedió a verificar el quórum de ley contando con la presencia de los siguientes diputados:

PRESIDENTE	Dip. José Filiberto Flores Elizondo	Presente
VICEPRESIDENTE	Dip. Héctor García García	Presente
SECRETARIO	Dip. Félix Rocha Esquivel	Presente
VOCAL	Dip. Eduardo Leal Buenfil	Presente
VOCAL	Dip. Adriana Paola Coronado Ramírez	Presente
VOCAL	Dip. Gilberto de Jesús Gómez Reyes	Presente
VOCAL	Dip. Julio César Cantú González	Presente
VOCAL	Dip. Ivonne Lilibiana Álvarez García	Presente
VOCAL	Dip. Jessica Elodia Martínez Martínez	Presente
VOCAL	Dip. Eduardo Gaona Domínguez	Ausente
VOCAL	Dip. María del Consuelo Gálvez Contreras	Presente

7. Clausura de la reunión

Se clausuraron los trabajos de la **Comisión de Puntos Constitucionales de fecha 07 – siete de octubre de 2022 - dos mil veintidós, siendo las 09:43 – nueve horas con cuarenta y tres minutos.**

Monterrey, Nuevo León, a 07 de octubre del 2022.

Comisión de Puntos Constitucionales.

COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES
ACTA No. 18
07 DE OCTUBRE DE 2022



DIP. JOSE FILIBERTO FLORES ELIZONDO
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN



DIP. FÉLIX ROCHA ESQUIVEL
SECRETARIO DE LA COMISIÓN

Nota: Las participaciones e intervenciones de viva voz que realizaron cada una de las Diputadas y los Diputados asistentes a las reuniones descritas en la presente Acta de la Comisión de Puntos Constitucionales, se encuentran debidamente registradas y archivadas mediante el respectivo audio en la Oficialía Mayor de este Honorable Congreso del Estado de Nuevo León.